

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

El laboratorio

CTCON de Energía y Acústica

D/Dña \_\_\_\_\_ Con DNI nº \_\_\_\_\_

como representante legal del laboratorio citado, con establecimiento físico desde el que presta sus servicios situado en

Dirección \_\_\_\_\_ P.I. La Estrella, C/ Sol nº16, Nave 2

Código postal 30500 Localidad \_\_\_\_\_ Molina de Segura

Provincia Murcia Comunidad Autónoma \_\_\_\_\_ Murcia

CIF V73274961 Persona de contacto \_\_\_\_\_ Antonio Trigueros Romero

Teléfono 968355270 Fax 968355271 e mail [atrigueros@ctcon-rm.com](mailto:atrigueros@ctcon-rm.com)

### DECLARA

- Que este establecimiento físico cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo II del citado real decreto

- Que presta su asistencia técnica en(\*) : (resaltar la opción elegida)

(\*) debe figurar en ambas opciones la relación completa de todos los ensayos y pruebas de servicio en los que el laboratorio preste su asistencia técnica

**SI** 1º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se detallan a continuación:

nº	Ensayo o prueba de servicio	Método de ensayo o prueba
PS08	Medición in situ del aislamiento al ruido aéreo entre locales	UNE EN ISO 16283-1:2014 (CTE)
PS09	Mediciones in situ del aislamiento acústico a ruido aéreo de elementos de fachadas y de fachadas	UNE EN ISO 16283-3:2016 (CTE)
PS10	Medición in situ del aislamiento acústico de suelos al ruido de impactos	UNE EN ISO 16283-2:2016 (CTE)
PS11	Medición de parámetros acústicos en recintos. Parte 2: Tiempo de reverberación en recintos ordinarios	UNE EN ISO 3382-2:2008 (CTE) UNE EN ISO 3382-2:2008 ERRATUM:2009 V2
PS12	Medición del nivel de inmisión en los recintos colindantes a recintos de instalaciones. Apartado 2.3.2 del DB-HR.(Para requisito de Anexo III. TABLA B.2 RD 1367/2007)	Anexo IV. Apartado A.3, del Real Decreto 1367/2007 (CTE) o especificaciones adicionales del desarrollo del Real Decreto 1367/2007 (Se precisa procedimiento interno de desarrollo)
EXT1	Medición del nivel de inmisión en ambiente exterior. Para requisito de Anexo III. Tabla A1 RD 1367/2007)	Anexo IV. Apartado A.3, del Real Decreto 1367/2007 y especificaciones RD 1513/2005 (Se precisa procedimiento interno de desarrollo)

**NO** 2º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se señalan en las relaciones de ensayos que se adjuntan.

- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

Firma y sello

Fdo.: Antonio Trigueros Romero



teresa.barcelo@carm.es